

Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO



CC

PROTOCOLIZACION DE ACTA

"INEXA INDUSTRIA EXTRACTORA C.A."

CUANTIA : INDETERMINADA

QUITO, 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2002

di 5 copias
R.R.

CC

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of a single continuous loop that tapers at the bottom.



INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

P.O. BOX 17-03-4581
QUITO - ECUADOR

TEL.: (593) (2) 222-0410 / 222-0699
222-0720 / 223-4440
FAX: (593) (2) 222-0886

ACTA

de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "INEXA, Industria Extractora C.A., realizada el día lunes veinticinco de marzo del año dos mil dos.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día lunes, veinticinco (25) de marzo del año dos mil dos (2002), en las oficinas ubicadas en la calle "La Tolita" No. 26-210, camino a Guápulo, parroquia Guápulo de esta ciudad, desde las 14H00, concurren los siguiente accionistas: Dr. LUIS W. LEVY por sus propios derechos; Ing. PEDRO R. STEINER, por sus propios derechos; Dr. RICARDO LEVY, representado por la señora T. Leonore de Levy como su mandataria convencional, conforme el instrumento que se agrega; Ing. MANUEL MUÑOZ por sus propios derechos y a nombre y representación del Ing. PEDRO LEVY como su mandatario convencional, conforme el instrumento que se acompaña; Dra. DIANA RIVADENEIRA, por sus propios derechos; y, Econ. OLDEMAR DE VALENZUELA, por sus propios derechos y a nombre y representación de la compañía PLANTAS INDUSTRIALES ASOCIADAS C.A., en su calidad de gerente conforme el nombramiento que se acompaña; concurrencia que representa el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Además concurren los señores T. Leonore Levy y Eco. Alberto Dorfzaun, como secretaria y comisario de la compañía respectivamente.

Los comparecientes deciden constituirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas de acuerdo con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de esta junta y de la compañía, el Dr. Luis W. Levy, dispone en primer término que la señora Leonore de Levy como secretaria de la compañía, constate el quórum de asistencia, hecho lo cual, la señora secretaria informa que se encuentran presentes en persona o a través de su representante legal o convencional, los siguientes accionistas:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Acciones	%
Luis W. Levy	US\$ 237,050	US\$ 237,050	237,050	32.924
Pedro R. Steiner	" 180,000	" 180,000	180,000	25.000
Plantas Indus. Asoc. C.A.	" 180,000	" 180,000	180,000	25.000
Ricardo B. Levy	" 55,536	" 55,536	55,536	7.713
Pedro E. Levy	" 36,000	" 36,000	36,000	5.000
Manuel O. Muñoz	" 14,400	" 14,400	14,400	2.000
Oldemar de Valenzuela	" 14,400	" 14,400	14,400	2.000
Diana Rivadeneira	" 2,614	" 2,614	2,614	0.363
	US\$ 720,000	US\$ 720,000	720,000	100.000



La concurrencia anterior representa el valor de US\$ 720.000 dividido en 720.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que es el ciento por ciento del capital pagado de la compañía.

Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas para tratar los siguientes asuntos de la agenda del día que es aprobada por unanimidad.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Ing. Pedro Steiner, en su calidad de Gerente General de la compañía, presenta el informe anual de labores correspondientes al año 2001. Dicho informe, que se archiva conjuntamente con el acta general de la reunión, resume los aspectos económicos, técnicos y administrativos más relevantes de la gestión de la empresa durante el último año. Los asistentes tributan un voto de aplauso al Ing. Pedro Steiner por el informe presentado.

2. INFORME DEL COMISARIO

El Eco. Alberto Dorfzaun, en su calidad de Comisario de la compañía, presenta a consideración de los señores accionistas el informe anual correspondiente al año 2001, demostrando conformidad en la forma como se han llevado los libros contables, la exactitud de los datos y resultados financieros del ejercicio, y su opinión favorable para su aprobación. Los señores accionistas dejan constancia de su agradecimiento por el informe y colaboración del Eco. Dorfzaun.

3. ESTUDIO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL, DE COMISARIO Y EL BALANCE Y CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2001.

El señor Presidente hace constar que con la debida anticipación se ha entregado a los señores accionistas sendas copias del balance y las cuentas de la compañía correspondiente al año 2001 así como se ha puesto a su disposición la contabilidad del ejercicio. Una vez leídos por secretaría los estados financieros y examinada la documentación pertinente por parte de los presentes, el señor Presidente pide que se hagan las observaciones y comentarios respectivos a fin de que explicando el contenido del balance y las cuentas y satisfechas las preguntas de los señores accionistas se procede a la aprobación de los mismos.

Con la ausencia del voto del Ing. Pedro R. Steiner en el caso del informe de gerencia, y del Eco. Alberto Dorfzaun, en el caso del informe del comisario, se aprueban por unanimidad y con un voto de aplauso los informes de gerencia y comisario.

La Junta aprueba por unanimidad el gasto de 8.130.23 dólares correspondientes a gastos de viaje incurridos en 2001, siendo este valor inferior al que fuera aprobado por la junta de accionistas en marzo del 2001. La Junta aprueba además una previsión de 40.000 dólares para gastos de viaje que deben ser presupuestados en el ejercicio económico del 2002.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2001, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.

El señor Gerente General de la Compañía sugiere que se capitalice el total de la cuenta de las utilidades del ejercicio, luego de deducir los valores correspondientes al 15% del reparto de utilidades a los trabajadores y el pago del correspondiente impuesto a la renta.

Inmediatamente la junta general de accionistas por unanimidad de los accionistas concurrentes, que representan a la totalidad del capital pagado, resuelve aumentar el capital suscrito en SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 60,000.00) pagadero mediante la (i) capitalización de la cuenta patrimonial de *utilidades*, (ii) la capitalización de la cuenta patrimonial de la *reserva de capital* y (iii) en *numerario* conforme al siguiente cuadro:

Accionista	Capital Suscrito	# Acciones	%	AUMENTO DE CAPITAL			TOTAL AUMENTO
				Utilidades	Reserva de Capital	Numerario	
Luis W. Levy	237,050	237,050	32.924%	11,603.02	8,147.85	3.13	19,754.00
Pedro R. Steiner	180,000	180,000	25.000%	8,810.56	6,186.94	2.50	15,000.00
Plantas Ind. Aso.	180,000	180,000	25.000%	8,810.56	6,186.94	2.50	15,000.00
Ricardo B. Levy	55,536	55,536	7.713%	2,718.35	1,908.88	0.77	4,628.00
Pedro E. Levy	36,000	36,000	5.000%	1,762.11	1,237.39	0.50	3,000.00
Manuel O. Muñoz	14,400	14,400	2.000%	704.85	494.96	0.19	1,200.00
O. de Valenzuela	14,400	14,400	2.000%	704.85	494.96	0.19	1,200.00
Diana Rivadeneira	2,614	2,614	0.363%	127.95	89.85	0.20	218.00
	720,000	720,000	100.000%	35,242.25	24,747.77	9.98	60,000.00

- i. El aumento del capital suscrito dentro de los límites del capital autorizado es de sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 60,000.00).
- ii. El valor del aumento de capital se paga parcialmente mediante la capitalización de las utilidades a distribuirse sobre los treinta y cinco mil doscientos cuarenta y dos dólares de los Estados Unidos de América con veinticinco centavos de dólar (US\$ 35,242.25) y la capitalización de la reserva de capital a distribuirse sobre los veinticuatro mil setecientos cuarenta y siete dólares americanos con setenta y siete centavos de dólar (US\$ 24,747.77). Todos los accionistas ejercen su derecho de atribución en la distribución de las cuentas patrimoniales en relación al capital pagado que cada uno tiene en la compañía.
- iii. El resto del valor necesario para alcanzar el aumento de capital acordado que es de nueve dólares de los Estados Unidos de América con noventa y ocho centavos de dólar (US\$ 9.98), se paga en numerario, en los montos indicados en el respectivo cuadro. Todos los accionistas suscriben y pagan el correspondiente valor y renuncian al valor que les hubiera correspondido fuera del que efectivamente lo han suscrito, más todavía cuando por este mecanismo se trata de solucionar el caso de fracciones que han quedado luego de la capitalización de las cuentas patrimoniales. A mayor abundamiento, todos los accionistas acuerdan este mecanismo de negociación de fracciones a título gratuito.



Con este aumento, el capital suscrito de la compañía asciende a la cantidad de **SETECIENTOS OCHENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 780,000.00)**, dividido en setecientas ochenta mil (780.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar americano (US\$ 1.00) cada una, de acuerdo con el siguiente cuadro demostrativo:

Accionista	Antes del Aumento			Aumento Capital	Después del Aumento		
	Capital Suscrito	# Acciones	%		Capital Suscrito	# Acciones	%
Luis W. Levy	237,050	237,050	32.924	19,754.00	256,804	256,804 ✓	32.924
Pedro R. Steiner	180,000	180,000	25.000	15,000.00	195,000	195,000 ✓	25.000
Plantas Ind. Aso.	180,000	180,000	25.000	15,000.00	195,000	195,000 ✓	25.000
Ricardo B. Levy	55,536	55,536	7.713	4,628.00	60,164	60,164 ✓	7.713
Pedro E. Levy	36,000	36,000	5.000	3,000.00	39,000	39,000 ✓	5.000
Manuel O. Muñoz	14,400	14,400	2.000	1,200.00	15,600	15,600 ✓	2.000
O. de Valenzuela	14,400	14,400	2.000	1,200.00	15,600	15,600 ✓	2.000
Diana Rivadeneira	2,614	2,614	0.363	218.00	2,832	2,832 ✓	0.363
	720,000	720,000	100.000	60,000.00	780,000	780,000	100.000

La totalidad de la utilidad del período 2001 por el valor de US\$ 35.242,25 ha sido destinada a la reinversión por este acto de aumento de capital suscrito acogiéndose así al Art. 38 de la Ley de Régimen Tributario Interno por el cual se establece la tarifa del 15% sobre la base imponible o utilidad gravable del impuesto a la renta en el caso de reinversión de las utilidades generadas en el ejercicio anterior al que se encuentra recurriendo.

5. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

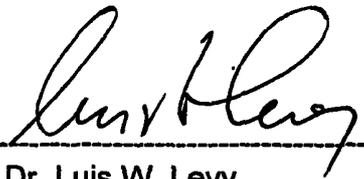
El Gerente General, Ing. Pedro Steiner, hace entrega del informe de auditoría de los señores Villavicencio Asociados Cia. Ltda sobre los estados financieros de la empresa correspondientes al año 2001. Luego de un análisis de los mismos, el Presidente expresa su satisfacción de que éste es un informe limpio de auditoría lo cual ratifica la confianza y satisfacción acerca del manejo económico de la empresa.

6. ELECCION DE GERENTE GENERAL Y AUDITOR EXTERNO

El Dr. Luis Levy sugiere a la junta la reelección del Ing. Pedro Steiner como Gerente General de la compañía por un nuevo período de cinco años de acuerdo a lo que dispone el Art. 35 del estatuto social de la compañía. La propuesta es aprobada por unanimidad. Además la junta aprueba por unanimidad el nombramiento de la empresa Villavicencio Asociados Cia. Ltda. Como auditores externos para el año 2002.

Siendo las 15h00, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 15h30, por secretaría se lee el contenido de esta acta y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes.

Se clausura la sesión a las 16:30 horas, firmando en constancia todos los presentes.

f) 

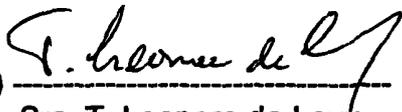
Dr. Luis W. Levy
Presidente

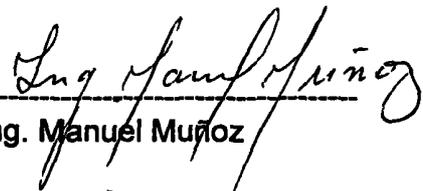
p. Dr. Ricardo Levy

f) 

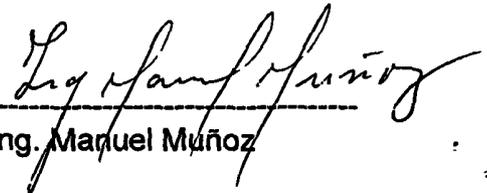
Ing. Pedro R. Steiner
Gerente.

p. Ing. Pedro Levy

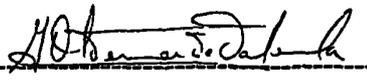
f) 
Sra. T. Leonore de Levy

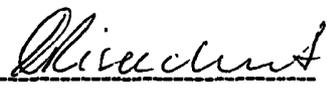
f) 
Ing. Manuel Muñoz

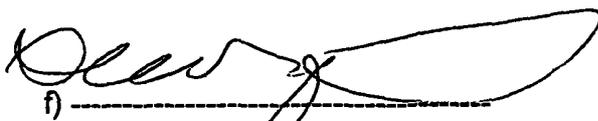
f) 
Ec. Oldemar de Valenzuela

f) 
Ing. Manuel Muñoz

p. Plantas Industriales Asociadas

f) 
Ec. Oldemar de Valenzuela
Gerente General

f) 
Dra. Diana Rivadeneira

f) 

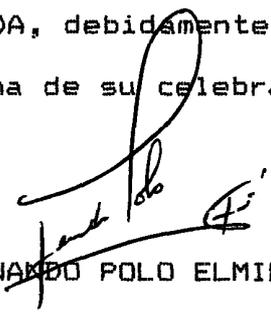
Ec. Alberto Dorfzaun
Comisario

f) 
Sra. Leonore de Levy
Secretaria de la Compañía

Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Vladimir Villalba Paredes, Afiliado al Colegio de Abogados de Fichincha, con matricula profesional número tres mil cien, protocoliza en el registro de escrituras públicas del protocolo actualmente a mi cargo, el documento que antecede constante en cinco fójas útiles. En Quito, a cinco de Septiembre del dos mil dos.- El notario (firmado) Doctor Fernando Polo Elmir

Se protocolizó ante mí, en fé de ello confiero esta QUINTA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.


DR. FERNANDO POLO ELMIR

NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO







Dra. Ximena
Moreno de
Solines
NOTARIA 2a.

1 ZON:- Tomé nota de protocolización del acta de la junta general
2 ordinaria y universal de accionistas de la compañía INEXA INDUS
3 TRIA EXTRACTORA C.A. por la cual se aumenta el capital suscrito
4 protocolizada el 5 de septiembre del 2002, ante el Notario Vigé
5 simo Séptimo, al margen de la matriz de la escritura de consti-
6 tución de esta misma compañía, otorgada ante el doctor Olmedo
7 del Pozo, el 7 de junio de 1958, cuyo archivo se encuentra ac-
8 tualmente a mi cargo.-

9 QUITO, A 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2002.-

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

~~DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES~~

NOTARIA SEGUNDA





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN. En esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 140 del Registro Mercantil de diecinueve de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, a fs. 184 vta., Tomo 89.- Lo referente al **AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO** de la Compañía "INEXA INDUSTRIA EXTRACTORA C.A".- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la protocolización de cinco de septiembre del año 2.002, ante el Notario **VIGÉSIMO SÉPTIMO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. FERNANDO POLO ELMIR.**- Quito, a diecinueve de septiembre del año dos mil dos.- **EL REGISTRADOR.**-

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RG/mn.-

